



cordándole la remision de la cuenta de pago de la
 cantidad de noventa y dos entregados a D. Miguel
 Sembrer, pues que sin ella no se pueden dar las cues-
 tas

*Este pago de 1000
 Medios de los Banos
 de Archena y de la Provincia*

Viose un oficio del Sr. Jefe Supr Político de esta
 Provincia, fecha diez y ocho de Enero actual, rela-
 tivo a que del producto de los derechos de primas y
 contribuciones se abonen mil trescientos noventa
 y seis rs. en un mes a favor del Médico Director
 de los Banos de Archena, D. Juan. Alis, y mil
 ciento ochenta y cinco rs. veinte y cuatro mar. a el
 de los de Fortuna, D. Juan. Samartini. Y entendido
 por este Ayuntamiento. Se le haga presente a
 Sr. Jefe Supr Político que, los ciento cuarenta
 y seis rs. y otros mil trescientos treinta y dos rs. por q.
 de tenerse en cuenta los supos, son la mayor parte
 de partidas salidas, y que como que se va co-
 brando, se va atendiendo a el pago de los atrasos
 que se hacen, por cuya razon expuso esta Corpora-
 cion se devia detenerse en el pago de Dho. Juan.